

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA.
Por años 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion oficial.

—La Gaceta del 20 no contiene disposicion alguna de interés.

D. Ignacio Garcia Lovera, Abogado de los Tribunales Nacionales é individuo de este Ilustre Colegio, condecorado con la Cruz de primera clase de la orden Civil de la Beneficencia, Auditor honorario de Marina, Gefe honorario de Administracion de Hacienda pública, Caballero de la inclita y veneranda orden militar de San Juan de Jerusalem, Alcalde de esta Capital y presidente de su Exmo. Ayuntamiento.

Hago saber: que deseando que en las próximas noches del 23 y 28 del corriente se observe el orden que corresponde á la cultura de esta poblacion, sin perjuicio de las diversiones y recreos que las leyes autorizan y las costumbres han establecido,

Ordeno y mando:

1.º Se permite en las dos citadas noches de 23 y 28 del corriente el uso de caretas y disfraces.

2.º Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el trage que vista, entendiéndose esta prohibicion á todas las que concurren, aun sin disfraces á bailes ó reuniones en comparsa.

3.º Se prohíbe disfrazarse con las investiduras de Ministros de la Religion, de las distinguidas órdenes religiosas y de las existentes, y con los trages de funcionarios públicos y de militares. Tambien queda prohibida á toda máscara el uso de cualquier insignia ó condecoracion del Estado.

4.º Ninguna persona, esté ó no disfrazada, podrá quitar á otra la careta ni obligarla á que se la quite, aun cuando hubiese cometido cualquier exceso, causado algun disgusto, ó faltado al decoro correspondiente. El que se juzgue agraviado podrá presentarla á la Autoridad para que en vista de la falta cometida, adopte la determinacion que sea justa.

5.º Queda prohibido el uso de la careta en las casas de comidas, villares y tabernas, bajo la responsabilidad de los dueños de los respectivos establecimientos.

6.º Los que con instrumento de cualquier clase, palos, mistos ó de otra manera, manchen ó rompan los vestidos ó causen daño á las personas; los que insulten ó amenacen á cualquiera, y los que falten á las prescripciones del decoro y moralidad, serán entregados á la autoridad competente para el castigo que haya lugar.

7.º Del exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores, cuyas contravenciones se castigarán con arreglo al art. 494 del código penal, quedan encargados los dependientes municipales, quienes denunciarán á mi Autoridad ó á la de los señores Tenientes de Alcalde de sus respectivos distritos, cualquiera falta que notaren, para la imposicion del castigo que por su entidad merezca.

8.º Las bandas de la música municipal estarán situadas en el paseo de la Rivera.

Lo que mando publicar para conocimiento del vecindario.

Córdoba 22 de Junio de 1858.—Ignacio Garcia Lovera.

DISTRITO MUNICIPAL

DE CÓRDOBA.

MES DE FEBRERO DE 1858.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

Cargo.	Rs. vn.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	51.255,87
Idem de los arbitrios é impuestos establecidos.	8.047,65
Idem de Beneficencia.	2.000

ca presente, dijo un profesor de filosofía en vacaciones;—la época es grave y se acepta la novela como una distraccion, como se escucha la tocata de un organillo que pasa por la calle. Hay muchas gentes frivolas que buscan, segun dicen, un modo de matar el tiempo; mas para la mayoria de los hombres laboriosos, pensadores, moralistas é industriales, el tiempo no es una cosa que se mata, sino que se *empica*. Por lo que á mi hace, daría todas las novelas del mundo por una página de Banks, de Stonds, de Cram ó de Straus.

—Perfectamente dicho,—observó un viajero de fisonomia tan larga como colorada, y cuya cabeza cubría un gorro de seda negro.

—¿Qué es una novela?—continuó el profesor.

Los concurrentes formaron circulo á su alrededor. —Una novela es una mentira prolongada. ¿Qué efecto moral produce la mentira? Corrompe: hé aqui la novela juzgada en dos palabras. Leeis una aventura novelesca, os interesais en desgracias imaginarias, gastais de este modo un tesoro de sensibilidad... ¿Y en provecho de quien? En provecho de la insensibilidad; porque, si la mañana siguiente tropezais con infortunios reales, infortunios verdaderos, no los concedereis ni lágrimas, ni interés, ni asistencia, ni socorros, porque vuestro corazón estará agotado.

Idem extraordinarios. 162
Por arbitrios sobre las especies de—
terminadas de consumo. 44.493,82

Total cargo... Rs. vn. 105.959,31

Data.

Sueldos de los empleados de Ayuntamiento y gastos de oficina.	15.856,26
Comision evaluadora.	5.720
Policia de Seguridad.	5.336,56
Alumbrado.	25.241,66
Arbolado.	3.271,94
Cementerios.	4.041,60
Matadero.	4.043,20
Amotacen.	600
Sueldos de los maestros y demas dependientes de Instruccion pública.	7.615,28
Gastos de las escuelas.	1.218
Id. de la música municipal.	250
Beneficencia, segun cuenta.	1.235,50
Id. de las fuentes y cañerías.	1.000
A ignacion del Alcaide de la cárcel y demas dependientes.	2.716,64
Para salarios á los guardas de Montes y demas empleados.	1.520,80
Cargas.	2.434,46
Imprevistos.	1.003
Movimiento de fondos.	2.000

Total data... Rs. vn. 85.134,90

Resumen.

Importa el cargo. . . 105.959,34
Idem la data. . . . 85.134,90

Existencia para el mes siguiente. . . 20.824,44

De forma que importando el cargo ciento cinco mil novecientos cincuenta y nueve reales treinta y cuatro cént.^s y la data ochenta y cinco mil ciento treinta y cuatro reales noventa cént.^s segun queda espresado, resulta una existencia de veinte mil ochocientos veinte y cuatro

FOLLETIN.

2

LA FLORIDA.

por Mery.

Continuacion.

—Es un género que detesto.—observó un jóven comisionista, que viajaba por cuenta de su principal. Nosotros, por ejemplo, tenemos siempre el chiste en la boca. Es preciso hablar mucho con los parroquianos. Si nos invitan á comer y hay señoras ó señoritas que nos preguntan.—Habeis leído tal novela—y la tal obra es triste y negra como un horno, es imposible reir á los postes. Por esta razon preferimos historietas galantes, intriguillas, tonterías. Hace algunos dias que en Lion, donde tengo pendiente un asunto de veinte y siete mil francos, con descuento del dos por ciento, referia esa malhadada aventura que han contado los periódicos, de un caballero que encontró á su mujer mano á mano con otro individuo, el cual saltó por la ventana al jardín, y se quedó colgado por los vestidos de un hierro de la verja.

—No es eso tampoco lo que reclama la época

—Tiene razon,—dijo la dama misteriosa.
—Indudablemente,—observó el viajero chino:—si el señor tiene siempre la palabra, siempre será suya la razon.

—En ese caso, á vos os toca refutar mis argumentos, caballero;—replicó el profesor con una mirada oblicua y una sonrisa significativa.

—Vamos á ver, caballero,—empezó á decir el chino:—se refuta alguna cosa en la actualidad? Todo el mundo tiene razon, y todo el mundo obra mal. Hay modas y gustos que existen, sin que nada sea bastante á impedir su existencia.

—¡Tanto peor!—dijo el profesor.
—Tanto peor, decís—y á vuestro alrededor esclaman un millon de hombres y mujeres:—tanto mejor!

—Es verdad, pero en la moral las opiniones no se cuentan; se pesan. Habeis dicho bien: nada cambiará las condiciones de la época: nuestro siglo, es un siglo serio.

—¡Si! ¡serio!—esclamó el chino animándose:—serio porque no ha querido reirse con la lectura de «Clara ó la heroína de Bougival».

El profesor palideció.
—Clara ó la heroína de Bougival, es una novela del señor. Aqui está mi amigo Clemeson, comisionista en librería, que acaba de decírmelo al oido.

reales cuarenta y cuatro cént. de que me haré cargo en la cuenta del mes de Marzo.

Córdoba 16 de Junio de 1858.—El Depositario, José Vasconi.—Está conforme: El Jefe de la Sección de Contabilidad, Cristóbal Gimenez, oficial primero.—V.º B.º El Alcalde, García Lovera.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—Dice la *España* del 20.

S. M. la Reina ha dispuesto que la solemne inauguración del canal de Lozoya se verifique el jueves 24. Este gran acontecimiento se solemnizará en Madrid del modo que se merece. La junta de Damas, que aprovecha todas las ocasiones para proporcionar recursos á los necesitados, ha mandado construir tabladillos en el sitio de la inauguración, con objeto de espendir billetes á beneficio de los pobres. Los preparativos se hacen á la vez en el gran depósito del Campo de Guardias y en la puerta de Fuencarral. Al lado del depósito se construye un soberbio arco. Los billetes para ver la inauguración desde los tabladillos costarán ochenta reales; y las pocas casas que existen al final de la calle Ancha de San Bernardo, se hallan alquiladas á un precio elevadísimo.

—El jueves llegó á Madrid, de regreso de Valencia el Sr. Infante don Enrique.

—A las diez de la mañana del 10 del corriente fué pasado por las armas en Ciudad-Rodrigo Hermógenes Blasquez, soldado de aquel batallón provincial, convicto de haber asesinado á un infeliz padre de familia en Béjar, sin otra causa que el empeño en cumplir su palabra de privar de la vida al primer ser humano que pasara por el punto donde se hallaba acompañado de algunos amigos poco antes del crimen ofrecido.

—El 15 se hizo en Zaragoza la prueba del gas portátil para el alumbrado público, habiendo dado resultados satisfactorios, tanto en habitaciones como en las calles. Una comisión del ayuntamiento asistió á presenciar las pruebas con objeto de ver si era conveniente su planteamiento para la población.

—Por algunas empresas mineras se estaban haciendo los preparativos necesarios para explotar los criaderos de asfalto que hay en las montañas del Sades, partido de Berga, y que según dicen es de superior calidad.

—Se están practicando algunas excavaciones

en la parte alta de la cantera de Tarragona junto á la casita del rondin, con motivo de haber sido descubiertas en aquel sitio varias habitaciones, al parecer de los arqueólogos, pertenecientes á tres generaciones. Hasta ahora han sido halladas en aquel punto algunas lámparas y vasos etruscos, varias monedas romanas en bastante mal estado y un mosaico sencillo, deteriorado hasta el extremo, del cual con dificultad ha podido salvarse un pequeño fragmento que ha sido trasladado al Museo. Dicho mosaico forma varios exágonos compuesto con piedras blancas y negras, resultando con ellas un pavimento sencillo que no carece al propio tiempo de gusto. Siguen aun las excavaciones y se esperaba descubrir en ellas objetos de mayor importancia.

—Han empezado á sentirse en este término, escriben de Nava del Rey con fecha del 13, los nublados de una manera tan fuerte y violenta, que ayer mismo, por desgracia hemos tenido que lamentar sus terribles efectos. Serían las cinco de la tarde, cuando uno de aquellos, al estruendo de un trueno fuertísimo produjo una eshalación, que vino á descender sobre un labrador que caminaba hacia esta población montado en una mula, causando á él y á la caballería una muerte instantánea. Distaba del pueblo como medio cuarto de legua, y le acompañaban á pié tres ó cuatro chicos, que en el momento de la explosión cayeron en el suelo asfisiados, pero volvieron en sí á los pocos instantes han sido los que han dado noticia de tan triste suceso. Este desgraciado aun era joven y cuando mas contada un mes de viudo, siendo lo mas sensible que deja en la mayor orfandad una niña de dos meses.

—Cartas de Tolosa dicen que la animación que reina en aquella ciudad y en San Sebastian, con motivo de la próxima inauguración de las obras del ferro-carril guipuzcoano, es indudable. Preparanse toros, fuegos y música. Entre otros festejos figura un himno que se cantará por 120 voces en el valle de Loyola.

—El gobernador capitán general de Filipinas participa en 17 de abril último, que la tranquilidad pública continua sin alteración en aquellas islas, y que su estado sanitario es satisfactorio.

En aquella fecha no habia partido aun de Manila la expedición franco-española organizada contra la Conchinchina. Parece que se aguardaba á ver el resultado de las operaciones de los aliados en contra el emperador de China.

En este correo han llegado á Madrid por

primera vez los presupuestos de aquella isla. Parece que aun antes de ser examinados y castigados, los de 1859 ofrecen un sobrante de mas de 30 millones de reales.

—Segun los diarios de Tortosa, la cosecha de aceite, que en un principio ofrecia ser abundantísima por todo el término, á juzgar por la mucha flor que tenían los olivos, quedará reducida á bien escasas cantidades, por haberse desprendido en los árboles casi toda la flor. Como el aceite es el principal artículo y el que con mas abundancia produce aquel terreno, los labradores están afectados con la pérdida del fruto.

—Por el territorio de Urgel está tocando á su término la siega de mieses, dando resultados muy satisfactorios. La cosecha de vino no será corta por allí si no sobreviene alguna tormenta ú otro daño.

—El 12 fué muerto por un rayo en las inmediaciones de Briviesca un labrador del pueblo de Cameros.

—Soria 16 de junio. También á esta provincia alcanza la terrible plaga de langosta. Ayer parece que se recibió por estas autoridades un parte del alcalde de Quintana Redonda anunciando la presentación de aquel maligno insecto. Inmediatamente acordó el gobernador civil las medidas mas oportunas para su pronto estirpamiento. No puedo decir á Vds. la extensión de esta plaga asoladora, que si llegara á propagarse causaría daños sin fin.

Tenemos un delicioso temporal. Ha vuelto á llover en abundancia, y los campos se han reanimado en lo general de la provincia. De aquí, y con motivo tambien del último decreto sobre importación de granos, según dije á Vds. en mi última comunicación, que el alza que comenzaba á pronunciarse en los artículos de consumo, se haya contenido.

—Como el calor es tan excesivo por toda la Península, los habitantes de Barcelona aprovechando el fresco que les proporciona la mar, se lanzan á ella en no escaso número, así que según los diarios de aquella ciudad, están concurridos los baños como si fuese el mes de agosto.

El 9 volvió á soplar con tal fuerza el viento, que mas parecia huracan que otra cosa, particularmente por el término de Olot, donde ha causado daños de consideración, sobre todo en los sembrados, perdiéndose muchos de ellos.

—Segun dice un periódico de Sevilla, las sociedades bíblicas anglicanas prosiguen su incesante trabajo para introducir furtivamen-

—Toda vez que la discusión degenera en personalidades.—objeto el prof sor. me retiro.

—No hay personalidades que valgan, caballero.

—¿Sois ó no el autor de Clara?

—¡Y aun cuando así fuese!

—¿Pero lo sois?

—¿Quién de vosotros no cuenta en su vida algun error, hijo de la juventud, que espíar?—repuso el profesor con acento contrito. A los veinte años se ensaya, se prueba antes de elegir y adoptar irrevocablemente su vocación.

—¿Conque habeis escrito Clara ó la heroína?... ¡Ab!

—¡Dios mío! ¡Cuanto os comp'ace el repetirlo!...

—La época era seria cuando publicáteis vuestra novela, que según recuerdo debió ser en 1841. Teniais entonces treinta años y habiais leído á Banks, Kram y Strauss.

—Es muy posible, caballero.

—Hé aquí el analisis de Clara.

—Llevais la broma nas allá de lo conveniente, dijo el profesor riéndose como un estudiante.

—Clara, prosiguió el viajero, es una jóven y traviesa aldeana que desolaba á Bougival con sus coquetías

Clara pone á Bougival en estado de sitio.

El alcalde, el juez de paz y el capitán de la milicia nacional, son los únicos vecinos que han

escapado al ascendiente de Clara, y la tienden algunos lazos para obligarla á que abandone la villa.

Pero la heroína se resiste, contando con doscientos enamorados que han jurado perecer bajo las ruinas de Bougival antes que perder su tesoro.

Tal es el origen de una multitud de ruinas mas ó menos escabrosas.

Por desgracia, Clara triunfa y no se casa: el pudor me impide engolfarme en los detalles de una novela escrita por el autor mas grave y serio de todos los siglos.

Tal es Clara ó la heroína de Bougival, señores. Cuando el narrador llegaba á la mitad del analisis, el profesor abandonó el puéto y sumó á la cubierta del buque; y agotada la conversacion sobre las novelas, hablóse de la alza que habian tenido las acciones de ferro-carriles.

Las señoras se durmieron y yo me engolfé en graves meditaciones.

Al salir de Paris habia ofrecido á mi amigo Dufranc, director de la *Presse*, que le escribiría una novela.

—¿Qué novela escribiré?—Tal es la pregunta que me hacia yo mismo á bordo del vapor.

Esto es sabido, se comprenderá la atención con que escuchaba yo la discusión anterior.

Aquella escena era para mí como un público en miniatura que me ilustraba con sus consejos.

Encontré cinco géneros indicados; y ora me inclinaba á la novela con caballeros andantes, ora por una acción en Palestina ó en Bretaña, que habia llamado Armónica; ora por la novela en forma epistolar como las de Montjoie, ora por la novela individual con un héroe sentimental acusando al destino y quejándose de la ingratitude de todos los hombres y de la de una mujer; y ora, en fin, por la novela de costumbres, con personajes vestidos como nosotros, que hablan, obran y se casan como cada hijo de vecino.

Habíame perplejo sin fijarme ni decir nada, y hubo un momento en que estuve á punto de optar por el caballero, pero la gorda de Mad. Cottin me aterró.

—¿Cómo igualar ó sobrepujar á las 35 ediciones de *Malck-A* etc.

En este estado me diriji al jóven viajero que marchaba á China, y le dije:

—Dispensadme, caballero; si un amigo os suplicase que le escribiéteis una novela, ¿de qué género lo hariais? Dispensadme, repito, que os interroge sin explicacion aclaratoria, pero mereceis el concepto de hombre de buen gusto, y seguiré voluntariamente uno de vuestros consejos.

Caballero, replicó, yo voy á China con el único objeto de escribir una novela china.

Se continuará.

te en Andalucía. Biblias, novelas religiosas, profesiones de fé, números de el *Alba*, y libros contra la autoridad pontificia, profusamente repartidos á bordo de los paquetes de vapor de la Gran Bretaña, y circulados entre todas las clases de la sociedad.

—La iglesia de Novés, en el partido de Torrijos, ha sido robada, llevándose los ladrones el copon, dos cálices, varias cucharillas, dos relicarios, siete coronas de imágenes, todos los vestidos de estas, tres albas y otros efectos. Inmediatamente el juez de primera instancia, salió para el lugar de este atentado, habiendo comenzado ya la causa para castigo de los que resultaren reos de esta profanación, que ha causado profundo disgusto en aquel pueblo. El sacristan está preso. Es verdaderamente sensible la frecuencia con que se repiten estos crímenes, indignos de una nación religiosa y civilizada.

—Ciento nueve aprehensiones de géneros de ilícito comercio, con treinta y nueve reos y treinta y tres caballerías, valuados aquellos en 81,381 reales 3 céntimos, consiguió la fuerza del cuerpo de carabineros en la primera quincena de mayo.

ESTRANGERAS.

—En la república argentina se ha descubierto una conspiración encaminada á asesinar al presidente Urquiza. El encargado de consumar este crimen era un tal Vergara, que permaneció tres días en la misma residencia del presidente, sin haber podido realizar su objeto. Temeroso de ser descubierto huyó á la Banda Oriental; pero habiendo perdido una cartera en la que se encontraron las pruebas de su crimen, dícese que se le sacó de su refugio violentamente. Por último, parece que se halla sujeto á las leyes de la Confederación, y que á su captura ha seguido la de algun jefe militar que se cree comprometido en la trama.

—Por las noticias que nos trasmite el telégrafo habrán ya visto nuestros lectores que la cuestión del *Cagliari* se ha resuelto definitivamente, devolviendo este buque al gobierno napolitano, y dejando en completa libertad á todas las personas que formaban su tripulación. Merece ser notada la forma que caracteriza á este suceso. Antes se había dicho que el Rey Fernando, deseoso de mostrarse deferente con la Gran Bretaña, estaba dispuesto, no á ceder de su derecho sino á hacer concesiones voluntarias, y así ha sucedido. El *Cagliari* ha sido entregado al representante inglés y no al de Cerdeña, lo cual envuelve una protesta que demuestra todo el pensamiento del augusto monarca napolitano que todo el mundo aprecia como debe apreciarse, elogian-do su prudencia. La situación de Italia es hoy tal, que no puede menos de aplaudirse un sacrificio de semejante naturaleza con el que termina un conflicto preñado de funestos resultados. La tranquilidad de Europa estaba comprometida, y la de Roma particularmente amenazada á cada paso. Si á lo que dejamos indicado se añade que el soberano de las Dos Sicilias se había resuelto á ejecutar por sí lo que le pedía el gobierno de Turin, antes de recibir la última nota de este, se admirará más su proceder y la sagacidad de su política.

—De la última conferencia celebrada en París por los diplomáticos europeos aun no se dice nada de positivo. Únicamente se sabe que fué importante y que la embajada otomana pasó toda la noche en preparar la comunicación que ha dirigido á su gobierno dándole cuenta de todo lo ocurrido.

—La emancipación de los siervos continúa

siendo el objeto de la solicitud del gobierno ruso. En las provincias de Minsk y Tchernigow se han formado comités para auxiliarle á llevar adelante una reforma de tanta importancia.

—De Nápoles escriben que el conde de Trápani ha retirado la dimision de jefe de la guardia real que habia presentado. No habia nada resuelto con respecto al viaje del principe heredero á Munich. La erupcion del Vesubio habia disminuido. El día 6 estuvo mas amenazadora que nunca, pues la corriente de lava habia alcanzado á una estension de 900 metros.

—Los duques de Montebello llegaron á San Petesburgo en los primeros días del presente mes, y segun escriben de aquella capital con fecha 6, el Czar y todos los miembros de su augusta familia los recibieron del modo mas lisonjero. El lector recordará que el duque de Montebello ha sido nombrado embajador de Francia en la corte de Rusia.

—El 18 ha debido llegar de Lóndres el rey Leopoldo de Bélgica. El motivo de su viaje á Inglaterra es ver á la familia real de su augusta esposa, afligida en la actualidad por la reciente muerte de la duquesa de Orleans, y además hacer una visita á la reina Victoria.

—El *Globe* de Lóndres anuncia que 6,240 hombres de refuerzo debian embarcarse para las Indias á fin del actual. A Calcuta van 3,270, á Bombay 1,330, á Madrás 890 y á Kurachee 850. En el mes de agosto se enviarán otros refuerzos. Los hombres que deben formar parte de esta última expedición se reúnen ya en los depósitos.

—La fiebre amarilla que por primera vez apareció en Buenos Aires el año último, ha reaparecido en el presente, suceso triste para el comercio español. Hasta el 23 de abril, de 70 atacados habian muerto 53 y del 24 al 27 otros 13. Como se ve la enfermedad se distingue mas por su intensidad que por su estension, conocida la poblacion de Buenos Aires. En Montevideo, á solicitud de la comision de higiene pública, se ha impuesto una cuarentena de 12 días á los buques procedentes de Buenos Aires.

—Cartas de Alemania anuncian que el Czar Alejandro II ha manifestado al duque de Montebello, á quien, por otra parte, ha tratado con una inusitada distincion, que tiene deseos de visitar á Paris.

Gacetas.

—VELADAS.—En la seccion oficial hallarán nuestros lectores el bando de la autoridad para el buen orden de las máscaras de esta noche y de la vispera de San Pedro.

—NECROLOGIA.—Ayer falleció el Sr. D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y de Hacienda de la Provincia. Aunque hacia algunos días que una dolencia lenta le tenia alejado de las tareas judiciales, su muerte ha sorprendido extraordinariamente produciendo un sentimiento general en la poblacion. Buen padre, buen esposo y excelente funcionario público, el Sr. Caviedes gozaba de las simpatias de los hombres de bien y de las personas ilustradas, que aprecian en lo que valen la probidad, el talento y las posiciones legitimamente adquiridas. Nosotros que nos honrábamos con su amistad, que conocemos los servicios que ha prestado en su honrosa carrera, y que tenemos una especial complacencia en rendir en todo caso y circunstancias el modesto pero leal tributo de nuestra admiracion en aras del verdadero mérito,

vemos con esta pérdida heridas nuestras afecciones, nuestros sentimientos, nuestro patriotismo. Sirvan estas cortas líneas de bálsamo consolador á la estimable y dilatada familia del Sr. Caviedes, y séanos lícito colocar esta sincera ofrenda sobre su tumba, y elevar á Dios una súplica por el eterno descanso de su alma.

—ELECCIONES.—Terminadas ayer las elecciones de diputados provinciales, han resultado elegidos en esta capital por el distrito de la izquierda el Sr. Marqués de Valdefflores, y por el de la derecha D. Rafael Chaparro y Espejo.

—DESGRACIA.—Anteanoche se ahogaron bañándose en el Guadalquivir dos muchachos, que parece eran hermanos, y acólitos de la Parroquia de San Pedro.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado visador de la renta de papel sellado de esta provincia D. Francisco de Paula Martos.

—NO VÁ CONMIGO.—Verificadas por la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia las liquidaciones á que se refiere el art. 9º de la Real orden de 29 de Abril próximo pasado, por la que se dictan reglas para facilitar el cumplimiento de los artículos 12 y 13 del Real Decreto de 4 de Mayo del año anterior, ha acordado invitar á las Corporaciones civiles de esta Provincia para que nombrando representantes en la Capital, puedan enterarse del resultado de las expresadas liquidaciones y prestarles su conformidad.

—SIRVA DE EJEMPLO.—A propósito de lo que dijimos hace pocos días acerca de la *superabundancia* que se le habia caído á una señora en la calle de San Pablo, no ha faltado quien diga con un poeta:

«Las almohadillas caídas,
caderas postizas son:
las ilusiones perdidas
son caderas desprendidas
del árbol del algodón!»

—ACLIMATACION.—Una de las especies de animales que con ventaja pudieran aclimatarse en España, es el lama alpaca, cuya lana es objeto de mucho precio, tanto que se vende en el Perú, lugar de su produccion, á 12 rs. libra. Criáanse las alpacas en las montañas mas altas de la América del Sur, cerca de la region de las nieves, porque huyen del calor. Creemos que podrian criarse por lo mismo en las montañas de nuestras provincias septentrionales, donde no seria quizá infructuoso un ensayo. En los Estados Unidos se está tratando de aclimatar tan útiles animales.

—FELICIANA LA GITANA.—Se ha admitido el registro de la mina de cobre que lleva aquel título, sita en la dehesa de Nava la Zarza, término de Montoro.

—UN QUINTO CORDOBÉS.—Salía de un cuartel un quinto, vendido en sustitucion; estatura gigantesca, traje de bracero como de tierras de Córdoba, y tirada atrás una gorra de granadero de descomunales dimensiones. Al oficial de guardia hubo de chocarle su salida sin saludarlo al pasar cerca de él, y estando el quinto aun á corta distancia, le gritó:
—Granadero! Eh! Granadero!

El recluta seguía impávido su marcha.
—Granadero! repetía el oficial, y el vendido habria vuelto la esquina sin hacer caso, si un soldado no hubiese corrido á detenerle, presentándole al comandante de la guardia.

—¿No ha oido usted que le llamaba? preguntó el oficial.

—No señor, mi tiniente.

—No oia usted gritar granadero, granadero?

—Si, señor, replicó el mozo; pero como yo no me llamo granadero, sino que me llamo Pedro Fernandez pa servi á su mercé!...

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Agripina, virgen.

Era Sta. Agripina de una inclita familia de Roma, donde florecia en tiempo del emperador Valeriano, como una mística rosa, despidiendo suave olor de virtudes. Habia consagrado su integridad al esposo celestial, y para poderlo gozar mas pronto se espuso á graves tormentos. Los paganos cebaron su rabia en aquel delicado cuerpo: la azotaron con varas de hierro; le quebrantaron todos los huesos y le cortaron la cabeza. Tres santas mugeres recogieron ocultamente su cuerpo, que al cabo de algun tiempo lo depositaron en Sicilia, donde todavía resplandece con muchos milagros.

—Hoy reza la iglesia de S. Gregorio VII, papa y mártir, con rito doble y color blanco.—En la Diócesis de S. Fernando, confesor, con rito doble de primera clase, sin octava, y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de S. Juan.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustín

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 19 de Junio —3 por 100 consolidado á 40,55 y el diferido á 28,45.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 21 de Junio á igual hora del día 22.

	Fanegas	Precios.
ALHONDIGA.	10 1/2	44 1/2
	15	45
	1 1/2	46
	42	47
	10 1/2	47
	2 1/2	47
	17	47
	24 1/2	48
	24	48 5/4
	57	49
10	49	
Cebada no hubo venta.		

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo.	120	48 1/2
	20	49 1/2

Cebada no hubo venta.
Aceite fresco dentro de la ciudad á 45 id. en los molinos á 55: Jabon blando á 14 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento á 54 cuartos libra.

Avisos.



El Sr. D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor honorario de Marina, Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos 3.º, Juez de 1.ª instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad, y de Hacienda de la Provincia,

HA FALLECIDO.

Su Señora Viuda, Hijos y Hermanos, y las Autoridades de la Capital, suplican á los amigos del difunto, que por un olvido involuntario no se les haya mandado papeleta, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á su funeral, que tendrá lugar á las seis de la tarde del día 23 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Se recibe en las casas mortuorias, y se despide en el Cementerio.

—**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS** establecida en Madrid, calle del Olmo núm. 2.º cuarto 2.º, á cargo de D. Miguel de Rojas.

Los sujetos de provincias, que tengan asuntos pendientes en las oficinas centrales de la

Corte, ó en adelante se les ocurran, pueden dirigirse á la agencia que se anuncia, en la cual se les servirá con la actividad que tiene acreditada y toda la posible economía.

—**ACEPTARÁ RECLAMACIONES DE CRÉDITOS** contra el Estado, sea cualquiera su procedencia, con inclusion de liquidaciones de la Deuda del personal.

—**ESPEDIENTES DE CLASIFICACIONES DE RELIGIOSOS** esclaustrados, cesantes, horfandades, jubilaciones, rehabilitaciones, traslados de pensiones, con lo demás que pueda ocurrirse en la junta de clases pasivas.

—**AGITARÁ RECLAMACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS** ó particulares en el ministerio de la Gobernacion, Hacienda ú otra cualquier dependencia, con todo cuanto se le encargue y sea compatible con el objeto de su establecimiento.

—**ASÍ MISMO COMPRARÁ PAPEL DEL ESTADO** y se encarga de administraciones de fincas en la Corte, previas las garantías necesarias.

—**ALMONEDA.** La hay de varios muebles, entre ellos una silleria de caoba procedente de los talleres de Sevilla. En la casa-Administracion principal de Correos se encuentran depositados para su venta. 4—4

—**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1859 el cortijo del Valle alto de Pedro Cid, término de Montoro, situado en la Vega de Pajares, compuesta de 146 fanegas de tercio, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real núm. 27, en Córdoba. 10—9

—**HALLAZGO.** La persona á quien se le haya estroviado un perro pachon, en los dias despues de la feria, se presentará en casa de D. José Perez Chillón, frente al Instituto provincial, y dando las señas se le devolverá.

—**ESPADAS CONTRA EL CALOR.** El Depósito de abanicos y quitasoles del pasaje de la Union de Sevilla, tan acreditado por su baratura, establecido en esta en la Esparteria, ofrece al público una baja considerable en los dichos artículos, y lo comunica á sus innumerables parroquianos para que acudan con tiempo á aprovecharse de ella. Solo permanecerá 8 dias. 6—3

—**VENTA.** Se enagenan dos casas en esta ciudad, calle de Azonaicas núms. 16 y 17. La persona que interese su adquisicion podrá entenderse con D. Francisco Ruiz de Pedrajas, apoderado de su hermano el propietario, que vive calle de Badanas, frente á la parroquia de la Ajerquia. 8—6

—**VENTA DE PAJA.** En las eras de la Victoria se vende de trigo y cebada á 8 duros la carretada. El que quiera comprar una ó mas carretada debe avistarse antes con el dueño de la paja que vive en la casa núm. 37, compás de S. Agustín, para dar aviso al encargado en ella del número de carretadas que han de cargar y para quien son. 4—3

—**VENTA.** Se vende una casa núm. 18 calle de la Madera baja, junto á la puerta de Almodovar. Quien desee su adquisicion, podrá ver al Procurador de este número D. Mariano Aguilar y Hoyo, plazuela de la Compania núm. 2, encargado de su venta. 4—3

—**VENTA.** Se vende á voluntad de su dueño una casa en la villa de Pedro Abad, calle de Caleruela, bien obrada, de bastante capacidad y excelentes cámaras para graneros; á la persona que conviniere podrá dirigirse al Sr. D. Fernando Aguayo y Bernuy en dicha villa. 4—2

—**COMPRA DE PAPEL.** Se desea comprar una gran cantidad de papel de la Deuda del personal. En la redaccion de este periódico darán razon.

—**BAÑOS.** Se alquilan bañadores de oja de lata nuevos y recién pintados con asiento y calentador, si se quiere, en la ojalateria de Francisco Giménez, plaza de la Juderia. 4—2

—**VENTA.** A voluntad de su dueño se vende:

Una haza, sita en el pago de la Arrizafa, linde por el norte, oeste y sur con la hacienda de la Albaida y por el este con la Arrizafa: se compone de 8 fanegas y 3 celemines de tierra y en ellas hay 307 olivos de diferentes edades y calidades y tanto el deslinde de la finca como los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en el despocho del escribano de este número D. Juan Manuel del Villar, donde las personas que quieran interesarse en su adquisicion podrán concurrir á enterarse y hacer proposiciones. 6—3

—**VENTA.** A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 17 y 18 plaza de S. Agustín, con puerta á dicha plaza y á la calle de Jesus Nazareno. Las personas que quieran interesarse en dicha venta podrán avistarse con D. Pedro Lopez, que vive calle de la Esparteria. 8—4

—**LIBRERIA.** Quien quisiere comprar la libreria ó parte de ella, que por su fallecimiento dejó el Sr. Dr. D. Francisco Galmayo, Canónigo Magistral que fué de esta Sta. Iglesia, puede dirigirse al procurador D. Rafael de Ramos calle de Sta. Ana, núm. 36. Hay obras y sermones muy buenos. 6—4

—**PERDIDA.** Desde el puente viejo hasta esta Ciudad se ha estroviado en la madrugada del 15 del corriente un cajon como de tres cuartas de largo y una tercia de alto y ancho. La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo á D. Policarpo Vergara en el Parador del Puente. 4—3

—**ARRENDAMIENTO.** Desde el día se dá en arrendamiento la casa núm. 19 plaza de la Constitucion, acabada de obrar y pintada. El procurador D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 18 darán razon.

El mismo tiene encargo de tomar en arriendo una casa en esta capital, en sitio no muy estroviado, con cuadra y la amplitud necesaria.

—**VENTA.** Se vende un excelente piano de la fábrica de Larrú de Madrid, tiene 7 octavas menos dos teclas, de tres cuerdas por nota, con encordadura doble, hierro de tono y templeador ó martillo, tarima y banquetas, forrada de damasco, todo nuevo: podrán tratar de su ajuste plazuela de S. Felipe casa núm. 10: hay además varios muebles, y puertas mamparas y marcos de cristales. 6—2

—**ATLAS DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR.** En la Libreria de Lozano se hallan de venta por Provincias los mapas geográficos estadísticos ó históricos de D. Francisco Coello, los cuales contienen además el plano de la capital de provincia á que pertenecen, y los de las poblaciones de consideracion de la misma. El precio á que se espenden es sumamente arreglado. 4—2

—**ALMONEDA.** Casa núm. 2 plazuela de los Carrillos frente á la cochera del Sr. Baron de Fuente de Quinto, se hace de varios muebles y efectos, y hay monturas para caballos: en la misma casa se arrienda tambien un granero de mil fanegas de cabida. 4—2

—**VENTA.** La de una pila mediana en buen estado y arreglada. En la plazuela de S. Pedro junto de la botica, darán razon 4—2

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Edit.